Bogotá D.C., 06 de agosto de 2025
P-209-015
Lote 2 : IPIALES

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atn, Geineir Alirio Tibaduiza Herrera
SUPERVISOR DEL CONTRATO
gtibaduiza@sena.edu.co
Calle 57 No. 8 - 69
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.7915472 de 2025

ASUNTO: TRASLADO DE FACTURA Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE PAGO PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 20% CON REFERENCIA AL CONTRATO CONSULTOR - CO1.PCCNTR.7187627 - SEDE IPIALES - NARIÑO- CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL.

Respetados Señores.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los anexos técnicos del contrato de interventoría N.° CO1.PCCNTR.7915472, se notifica a la entidad contratante, que el consultor CONSORCIO ECO+A, cumplió a cabalidad con los siguientes requisitos acorde a lo indicado en los términos contractuales indicados en la "**Cláusula Cuarta - Valor Parágrafo tercero" del contrato** CO1.PCCNTR.7187648 de 2024:

- …" El trámite del pago se iniciará con la correspondiente certificación de cumplimiento de las respectivas actividades y/o productos, la cual deberá llevar los soportes correctamente presentados por EL CONSULTOR (informe del periodo correspondiente, fotocopia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y pago de ARL del mismo periodo y factura, si aplica). "...

En consecuencia, con lo anterior, esta interventoría confirma que se cumplió a cabalidad con los entregables correspondientes, y se adjunta al presente comunicado la siguiente información, de acuerdo con link de descarga
P-209-015 IPI -Doc para tramite de pago 1er desembolso ECO+A

- Acta parcial No 1 CONSULTORIA de estudios y diseños
- Anexo 1. RUT
- Anexo 2. ANTRI - Cert Parafiscales
- Anexo 2. C720 - Cert Parafiscales
- Anexo 2. EMS - Cert Parafiscales
- Anexo 2. IEC720 - Cert Parafiscales
- Anexo 3. Certificación Bancaria
- Anexo 4. ANTRI - CC
- Anexo 4. C720 - CC
- Anexo 4. EMS - CC
- Anexo 5. ANTRI Cédula RL
- Anexo 5. C720 Cedula RL
- Anexo 5. EMS Cedula RL
- ECO+A - PreFactura Primer Pago Rev01

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente

JUAN DIEGO RODRIGUEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL (S)
CONSORCIO ARQ SENA DISEÑOS
PROYECTO SENA IPIALES
Proyecto: DPMR
Revisó: JDRA
Anexos : Los indicados en el cuerpo del comunicado
C.C. CONSULTOR DEL PROYECTO- ECO+A